



## “Transmitiendo la alegría del compromiso”

El arciprestazgo de Gijón retoma los Cursos Prematrimoniales, y lo hace on line

### TEMA DE LA SEMANA

El 19 de marzo el Papa Francisco inauguraba el Año de la Familia “Amoris Laetitia”, y lo hacía pronunciando una conferencia on line llamada “Nuestro amor cotidiano”, en la que, entre otras ideas, insistía en la necesidad de apoyar a la familia en este tiempo de pandemia.

Y precisamente en esa tarea, en la de apoyar a la familia, o más bien, las futuras familias, se encuentra el grupo de preparación al matrimonio del arciprestazgo de Gijón, quienes, al igual que hizo el Papa Francisco y al igual

que tantas otras actividades en estos últimos tiempos, decidieron retomar los cursos prematrimoniales y hacerlo on line, evitando así correr cualquier riesgo de contagio. Una “experiencia nueva”, tal y como explica Germán Menéndez, uno de los colaboradores más veteranos, que “nos abre a nuevas posibilidades porque así podemos llegar a muchas personas que, de otra manera, tendrían que desplazarse a Gijón, cuando actualmente muchos trabajan fuera de la ciudad”. Con el buen tiempo y el pasar de los meses en la pandemia, los Cursos Prematrimoniales vuelven a ponerse en marcha, y acogen a

parejas que, o bien habían tenido que retrasar la fecha de su boda, o bien deciden casarse en los meses de primavera y verano. El equipo del Arciprestazgo de Gijón está formado por diez personas, en su mayoría parejas casadas y profesionales del derecho y la medicina, así como dos sacerdotes, el párroco de San Juan XXIII, en Viesques, Andrés Fernández, y el del Espíritu Santo, en Magnus Blickstad, José Reinerio Fernández. Un equipo en el que sus componentes reconocen sentirse “muy a gusto”, una relación que “es visible también para los participantes”. →

### CARTA DEL ARZOBISPO

“Autoridad no autoritaria”

Pág. 3

### EVANGELIO DEL DOMINGO

“Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los...”

(Jn 20,19-31) Pág. 3

### ENTREVISTA

Pedro J. Huerta Nuño,  
Secretario general de  
Escuelas Católicas

Pág. 4

[www.iglesiadeasturias.org](http://www.iglesiadeasturias.org)

 ArchiOviedo

 [www.facebook.com/arzobispadodeoviedo](https://www.facebook.com/arzobispadodeoviedo)

 ArchiOviedo

 Arzobispado de Oviedo

→ En el caso de Germán Menéndez, comenzó “como uno comienza tantas actividades de la Iglesia, diciendo que sí a las propuestas que se nos hacían, a través de personas conocidas”. “En el caso de mi mujer y yo –recuerda–, teníamos amigos que estaban involucrados ya en los Cursos Prematrimoniales, y que iban haciéndose mayores, y buscaban gente joven que les diese el relevo. Y así, como que no quiere la cosa, llevamos media vida metidos en estas tareas”, afirma.

El matrimonio formado por Berta Fernández y Jesús Turrado es también un clásico en estas citas. “Empezamos por una invitación que nos hizo, hace más de treinta años, nuestro párroco, cuando vivíamos en Pumarín”, explica Berta. “Nos dijo que quería que diéramos una charla sobre la convivencia matrimonial y nuestra experiencia. Nos dejó unos libros, que nos pusimos a leer –aún los tenemos por casa, eran de la diócesis de Madrid–, y basándonos en ellos y en nuestra experiencia, fuimos dando las charlas. Personalmente creo que nos vino muy bien porque una vez al mes nos veíamos obligados a prepararlas y eso nos resultaba muy positivo. Es, además, una experiencia muy bonita y enriquecedora, pues te contagias de la ilusión de la gente”.

Lo mismo opina su marido, Jesús Turrado, quien explica además que, por su experiencia de años en los Cursos, saben que cerca del 95% de las parejas que acuden al matrimonio ya conviven previamente. “Muchos creen que vamos a llamarles la atención por tener esta situación digamos, irregular, pero nosotros no les juzgamos, algo que les sorprende. También hay que reconocer que el cursillo no pasa por igual para todas las parejas, las hay que simplemente van a cubrir el expediente, pero también hay parejas que ves cómo redescubren aquello que habían olvidado, pues la mayoría no son asiduos a la práctica religiosa, pero sí son bautizados y en su momento tuvieron una formación”. En este sentido, los momentos de diálogo,

antes o después de las charlas de los cursos, son un momento enriquecedor para todos, los futuros matrimonios y los colaboradores, porque “descubres en ellos ese deseo de que su relación sea valiosa, como nosotros intentamos transmitirles”, afirma Berta.

En el transcurso de los Cursos Prematrimoniales, se tocan temas, tanto para su futura vida matrimonial, como relativos al momento concreto que están viviendo. “Uno de ellos es el referente al Dere-



cho Canónico y todo el papeleo que tienen que llevar a cabo –explica Germán–, que es como un precontrato sobre qué es exigible desde la Iglesia católica y desde las leyes. Se toca el tema de por qué es importante ser seguidor de Jesús –continúa–. En qué medida su ejemplo y su liderazgo nos influye, y cómo ser seguidor activo de Jesús ayuda luego a la vida del matrimonio y en general”.

La convivencia y las dificultades que pueden surgir a lo largo de la vida es materia propia de la charla del matrimonio formado por Jesús y Berta, que son, como dice Germán, “especialistas en la materia”, y en su charla recuerdan que “la comunicación es básica y como decía una vez una participante en los cursos, lo que no se comunica, se somatiza”. “Suele ser la charla que más gusta –reconoce Germán–, y se lo pasan muy bien, aun-

que no es que se lo pongan fácil, sino que les dicen las cosas tal y como son, pues la convivencia es exigente y tienen que ser conscientes de ello”.

“La sexualidad y la paternidad responsable es otro de los temas de las charlas que reciben los novios. La sexualidad –aclara Germán– a fin de cuentas es el complemento de lo que se dice en la Iglesia: el matrimonio se completa cuando, después de la declaración de los participantes en la liturgia, se mantienen relaciones sexuales, independientemente de que se

hayan mantenido anteriormente.

Al hacerse uno, el matrimonio alcanza una categoría distinta de la que tenían antes de ese día”. La liturgia y el sacramento del matrimonio es la charla que habitualmente imparten los sacerdotes del grupo, “y en ella

se recuerda que, ante todo y más allá de las celebraciones, todas bienvenidas, el momento importante es el del sacramento del matrimonio, y el contenido de la liturgia para llevarlo a cabo”, explica Germán.

“Nosotros pretendemos, en resumen, y desde nuestra experiencia –afirma Berta– transmitir la idea de que la relación hay que cuidarla y que, aunque ellos en ese momento estén viviendo una situación buena, aún así hay que cuidar las cosas, porque la vida cambia continuamente. El objetivo que tenemos que transmitir es la alegría del compromiso: uno se siente feliz cuando cumple con aquello con lo que libremente se comprometió. El amor no es sólo un sentimiento, sino también una decisión, y en nuestras manos está el llevar a cabo ese proyecto de felicidad”.

La Iglesia es más de lo que se ve a primera vista.



 **tantos**



#SomosIglesia24Siete  
Descubre nuestra labor en [portantos.es](http://portantos.es)

## noticias de iglesia

Este próximo domingo, segundo de Pascua, se celebra el **Domingo de la Divina Misericordia**, una fiesta instituida por San Juan Pablo II en el año 2002. Con este motivo, el Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz, celebrará la eucaristía ese mismo día en la **parroquia de San Juan XXIII en Viesques (Gijón), a las 12,30 h**. Esta parroquia cuenta, además, con una reliquia de la religiosa polaca Santa Faustina Kowalska, que recibió las revelaciones sobre la Divina Misericordia y fue canonizada por San Juan Pablo II en el año 2000.


El Seminario Metropolitano acoge este próximo **lunes, 12 de abril**, una nueva sesión de la **Formación Permanente para Sacerdotes**. En esta ocasión, estará impartida por el Director de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Española, el sacerdote José Gabriel Vera Beorlegui, quien impartirá la charla "Los medios en la Acción Pastoral de la Iglesia". **Dará comienzo a las 10,30 h** y se prolongará hasta las 13,30 h.

“Educar con toda el alma” es el título de las **V Jornadas Católicas y Vida Pública de Asturias**, que se desarrollarán a lo largo del **viernes 16 y sábado 17 de abril**.

Organizadas por la Asociación Católica de Propagandistas, estarán inauguradas por el Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz, y por el Presidente de la ACdP, Alfonso Bullón de Mendoza, el sábado a las 18 h. Las jornadas se impartirán on line a través de YouTube. Más información [www.iglesiadeasturias.org](http://www.iglesiadeasturias.org).

## CARTA DEL ARZOBISPO

# Autoridad no autoritaria

 No es debilidad por más que lo parezca. Hay que ser muy fuertes y tener mucho temple cuando se trata de mirar a otra persona con verdadera entraña. Así lo percibieron tantos al escuchar y ver al que no simplemente miraron y oyeron, sino que se dejaron conmover por sus hechos y palabras. Jesús suscitaba en todos ellos una finura que les permitía entrever que estaban delante de alguien diverso, un maestro diferente, que hacía y decía como quien tiene autoridad. Tal vez era un gozoso contrapunto, que ponía en sordina lo que sufrían con otros maestros de Israel. Ellos les cargaban con normas interminables que no buscaban ordenar la vida sino fiscalizarla, que pretendían no tanto liberar de todo lo que la esclaviza y engaña, sino tener bajo control la conciencia a través de sus legales marañas. Pero, de pronto, escucharon de aquellos labios de Jesús unas palabras de vida, que dejaban esponjada el alma y permitían de nuevo asomarse a un horizonte de esperanza. No porque ese maestro trajese rebajas, puesto que fue muy claro con los desmanes, las debilidades y las trampas, sino porque más allá de la debilidad de la condición humana, Él abría una posibilidad más grande que los tropiezos y caídas, precisamente en el gesto de ayudar a levantarlas, a lavarlas y a perdonarlas.

Es lo que en el lenguaje de los Evangelios se habla en torno a la autoridad y al autoritarismo, siendo éste la patología de aquella. Porque el autoritarismo que sufrían en aquel pueblo sencillo por parte de los mandamases judíos era sofocante, aplastador, excluyente. Mientras que la autoridad que esa gente reconocía en Jesús, suponía un alivio, un respiro y una verdadera libertad. No era el "vale todo" del libertinaje lo que Jesús proponía como alternativa a tantas leyes leguleyas que amordazaban la vida y la conciencia, sino la misericordia entrañable que encendía luz en las tinieblas, orientaba rectamente lo que se extraviaba, y levantaba con la gracia del perdón a quienes

habían caído en el pecado fruto de la debilidad y del engaño.

En este segundo domingo de pascua, celebramos precisamente un motivo auténticamente luminoso y pascual: la misericordia de Dios, que es como volver a experimentar aquella misma gozosa libertad liberadora que uno percibe cuando se pone a la escucha de Jesús y sus palabras de autoridad no autoritaria. Será San Juan Pablo II quien instaurará esta memoria litúrgica para el segundo domingo de pascua. Su compatriota Santa Faustina Kowalska, fue quien le inspiró una devoción que le acompañará toda su vida de estudiante, trabajador, sacerdote, obispo y luego papa. Y será precisamente el domingo segundo de pascua cuando entregaría su alma a Dios. Morir en el domingo de la divina misericordia fue un detalle último de delicadeza por parte de Dios y una confirmación de lo que en este domingo con inmenso gozo celebra la Iglesia.

En nuestro mundo tenemos tantos motivos para buscar y agradecer que se nos abra precisamente esa puerta. Son demasiados los escenarios en los que sufrimos tanta dureza inmisericorde, tanta nostalgia de una bondad y belleza para las que nacimos por haber sido creados como imagen y semejanza de Dios, siendo esto el mayor título de nuestra grandeza. Podremos a veces ser malos hijos ante ese Dios bello y bueno, pero nunca pobres huérfanos condenados a nuestra deriva caricaturesca y malvada. La misericordia es el bálsamo que cura nuestras heridas, el colirio que aclara la mirada, la vida regalada que permite que el corazón tenga latidos de esperanza. Esta es la fortaleza de Dios que redime nuestra debilidad humana. Somos hijos de esa gracia misericordiosa que cada día nos espera y nos abraza. Felices los que en este tiempo de pascua reestrenan con verdadera alegría tamaña bienaventuranza.

+ **Jesús Sanz Montes**, Arzobispo de Oviedo



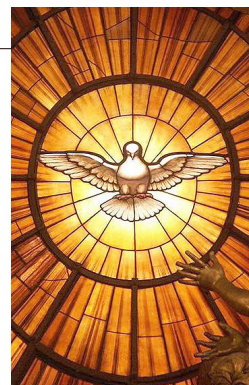
## Evangelio del día

**Jn 20, 19-31**

Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros». Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo». Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos».

Tomás, uno de los Doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le decían: «Hemos visto al Señor». Pero él les contestó: «Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo». A los ocho días, estaban otra vez dentro los discípulos y Tomás con ellos. Llegó Jesús, estando cerradas las puertas, se puso en medio y dijo: «Paz a vosotros». Luego dijo a Tomás: «Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métele en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente». Contestó Tomás: «¡Señor mío y Dios mío!».

Jesús le dijo: «¿Porque me has visto has creído? Bienaventurados los que crean sin haber visto». Muchos otros signos, que no están escritos en este libro, hizo Jesús a la vista de los discípulos. Estos han sido escritos para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre.



# “La ley Celaá sí afecta a la libertad de los padres”

Pedro José Huerta, religioso Trinitario, es Secretario General de Escuelas Católicas España, institución que representa el 80% de la educación concertada

**La Ley Celaá ha sido finalmente aprobada. ¿En qué momento nos encontramos ahora?**

Nos encontramos, efectivamente, en el momento en que la ley es aprobada ya. Nosotros nos hemos posicionado desde el principio en contra de algunos aspectos de la ley que consideramos que son más lesivos, y de algún modo suponen una confrontación con lo que debería ser un modelo educativo de convivencia, como ha sido en España hasta ahora. Que hay que mejorar, evidentemente, porque necesita sus mejoras, pero que no puede convertirse en un modelo de confrontación y de polarización como estamos viendo por desgracia en el resto de la política, porque la educación ha de estar al margen de todo esto.

Nuestra actitud es de colaboración y sobre todo, de seguir pidiendo diálogo y reclamando una de las cuestiones que más falta hacen, que es contar con un pacto educativo que impida que cada pocos años cambiemos de nuevo de ley y se siga polarizando cada vez más la educación.

**La realidad de las escuelas católicas es diferente según cada Comunidad Autónoma, ¿cómo ve la situación en Asturias?**

Por lo que he podido conocer hasta ahora y las reuniones previas que hemos tenido con los responsables de Escuelas Católicas de Asturias, veo que es una situación muy diferente de otros sistemas educativos. Y esto es, desgraciadamente, porque tenemos diecisiete sistemas diferentes en España y eso hace muy difícil el poder establecer políticas comunes en educación. Sé que EC en Asturias tiene un buen reconocimiento por parte de la administración y de la sociedad en general. Supone el 30% del sistema educativo en Asturias y eso lógicamente redundando en este reconocimiento social y un buen trato de la Administración. Pero siempre hay cuestiones que se reclaman, y ahora mismo, por lo que me trasladan, en todas las cuestiones de gestión de la situación Covid, por ejemplo, necesitarían una mayor implicación de la administración y una mejora en cuanto a los recursos y posibilidades con los que se dota a los centros.

**La escuela concertada lo que ha defendido en primer lugar es la libertad de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos. En muchos países euro-**

**peos esto está regulado de tal manera que no da lugar a la controversia que tenemos aquí.**



Pedro José Huerta Nuño.

Nosotros reivindicamos la libertad, sí, pero en realidad lo que reivindicamos es la Constitución. Porque es un derecho reconocido por el artículo 27 de la Constitución, está ahí y no ha cambiado.

Aunque por parte del Ministerio de Educación se dicho en varias ocasiones que no se ataca esa libertad ni se la menoscaba, ahora que se está ya aplicando la ley, nos damos más cuenta todavía de que de una manera sutil, sí que acaba afectando a la libertad que han de tener los padres. Otros países europeos (más de doce) que también tienen modelos de escuelas financiadas con fondos públicos, lo que aquí se llama concertadas, sí que se ha alcanzado un pacto educativo para evitar estos vaivenes y para intentar garantizar que todos contribuyan a la mejora del sistema educativo.

**¿Qué diría que aporta la enseñanza concertada a la sociedad?**

Lo primero que aporta es la posibilidad de

poder contar con todos los actores que participan en la vida social. Aporta pluralidad al sistema, y la garantía que los padres ejerzan

ese derecho que la constitución les da, de poder elegir los centros educativos. Y además aporta posibilidad de integración y de pluralidad en el mismo centro, no sólo en cuanto a la sociedad en general. En concreto la enseñanza concertada católica, que es la que yo represento, aporta, además, el valor del evangelio y el valor de la misión propia de las instituciones, los centros y las diócesis que participan como centros educativos en mejorar nuestra sociedad. Y la mejoramos en el sentido de la buena noticia del Evangelio, no para ideologizar, sino para mejorar la sociedad. No pretendemos imponer nada a los demás, no lo ponemos como modelo de apartar y segregar a los demás, sino como un modelo integrador, que mejora la vida de todos sin imponerlo a nadie, y esto está reconocido yo creo que por toda la sociedad. Por eso en muchas de nuestras reivindicaciones en estos últimos meses hemos conectado de una manera muy clara con una gran parte de la sociedad,

que se ha dado cuenta que la concertada no hace daño a nadie y enriquece el sistema educativo en España.

**¿Qué pide ahora EC, una vez que ya está aprobada la ley?**

Nosotros, lo primero que pedimos es diálogo y escucha. Y para eso es muy importante que seamos capaces, en nuestro país,

**“Aunque el Ministerio de Educación lo niegue, lo cierto es que la ley sí menoscaba, de una manera sutil, la libertad de los padres, y lo estamos comprobando”**

de volver a convocar la mesa por el pacto educativo. Estuvo convocada y se suspendió por motivos políticos y partidistas. Nosotros creemos que esto es un camino. Nosotros, por otro lado, no sólo pedimos, sino que ofrecemos nuestra disponibilidad al encuentro y diálogo y a seguir

formando parte como sistema educativo en España como sistema que mejora y enriquece la educación en general en nuestro país. Esto me consta que la Ministra Celaá lo reconoce, pero a nosotros nos gustaría que no solo lo reconociera, sino que también se plasmará en ese permanente encuentro.